

SUSCRICION EN LA CAPITAL.

Un mes. Rs. vn. 9.
Tres meses. 24.
Salen Martes, Jueves y Domingo.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS.

Un mes franco de porte Rs. vn. 10.
Tres meses. 28.
Toda reclamacion ó aviso F. P.

BOLETIN



OFICIAL

DE

LA

PROVINCIA DE ALBACETE.

MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1843.

DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Por el Juzgado de primera instancia de Requena se reclama la prision de Francisco Perez Duque, de la misma vecindad, á quien se persigue por haber causado una herida en la cabeza á Pedro Antonio Ortiz. Los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia procederán á la busca y captura de dicho sugeto (cuyas señas se espresarán á continuacion) y lo remitirán á disposicion del Sr. Juez de primera instancia que lo reclama. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 11 de Setiembre de 1843.—Antonio de Meneses.

Señas de Francisco Perez Duque.

Edad 32 años, estatura bastante alto y delgado, color moreno, barba negra cerrada, pelo negro, ojos grandes y negros, vestido con pantalon y chaqueta de verano y sombrero de copa alta.

Por el Juzgado de primera instancia de Baza reclama la prision de Pedro Tello, casado, vecino de Benamanrel, á quien se persigue por robo que egencutó en jurisdiccion de dicha villa. Los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia procederán á la busca y captura de dicho sugeto (cuyas señas se espresarán á continuacion) y lo remitirán á disposicion del Sr. Juez de primera instancia que lo reclama. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 11 de Setiembre de 1843.—Antonio de Meneses.

Señas de Pedro Tello.

Estatura mas de dos varas, color moreno, pelo cano, nariz gorda y baja, algo cargado de espaldas.

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se reclama la prision de Francisco Javier Aparicio de esta vecindad por heridas á Francisco Nuñez Cortés. Los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia procederán á la busca y captura de dicho sugeto (cuyas señas se espresan á continuacion) y los remitirán á disposicion del Sr. Juez de primera instancia que lo reclama. Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 11 de Setiembre de 1843.—Antonio de Meneses.

Señas de Francisco Javier Aparicio.

Estatura cinco pies tres pulgadas, pelo rojo, ojos regulares, cara id., color blanco, vestido jornalero á uso del pais.

INTENDENCIA DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Por la Direccion general de Rentas unidas con fecha 24 del actual se me dice lo siguiente.

»No habiendo sido posible á esta Direccion depurar quien sea el actual poseedor del Condado de Vega Florida ha acordado encargar á V. S. que practicando cuantas diligencias estime convenientes inclusa la de insertar los anuncios oportunos en el boletin oficial de esa provincia, averigue si existe en ella ó quien es el poseedor del referido titulo y que bienes están unidos á este; dando cuenta del resultando á esta Direccion con la brevedad posible.»

Lo que se inserta en el Boletin oficial para que los Ayuntamientos ó personas particulares que tengan noticia de quien sea el poseedor del Condado de Vega Florida, y punto donde radiquen los bienes unidos á este se sirvan dar aviso á esta Intendencia. Dios guarde á V. muchos años. Albacete 31 de Agosto de 1843.—I. I. Dionisio Alvarez.

D. Dionisio Alvarez Administrador de rentas de esta provincia é Intendente interino de la misma.

Hago saber: que para el domingo 24 de Setiembre próximo y hora de 11 á 12 de su mañana, he dispuesto se saque á pública subasto para su dis-

frute en arriendo la hacienda nombrada de las minas de Hellín, sitas en término de dicha villa entre las márgenes de los rios Segura y Mundo, compuesta de 635 tahullas de tierra arrozales y 32 fanegas id. de Secano panificables, cuatro casas, varias moreras y 4 árboles frutales pertenecientes al ramo de incorporaciones que se administra por las oficinas de Bienes nacionales de esta provincia y por el tiempo de 3 años que empezarán a contarse el día 1.º de Enero del año de 1844 y finirán en 31 de Diciembre del de 1846 bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Contaduría de dichos Bienes nacionales y en la Administración del partido de Hellín; cuyo remate se celebrará en la casa Intendencia de esta capital con asistencia de las personas que marca la instrucción en un solo acto admitiendo pujas á la llana sobre el tipo de 17,000 rs. vn. anuales en que se halla arrendada en la actualidad la espresada hacienda.

Y para noticia de los que quieran interesarse en el disfrute de ella, se insertará en el Boletín oficial de la provincia y se fijarán los edictos correspondientes en los pueblos de Hellín, Lietor, Letur, Tobarra, Chinchilla y en esta capital. Albacete 18 de Agosto de 1843.—Dionisio Alvarez.

D. Dionisio Alvarez, Administrador de Rentas de esta provincia é Intendente interino de la misma.

Hago saber, que para el domingo 1.º de Octubre proximo y hora de 11 á 12, de su mañana, he dispuesto se saque á pública subasta el Canon de la uva del presente año, correspondiente al Canal nacional de Maria Cristina de esta capital, cuyo remate se verificará bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la Contaduría de Bienes nacionales de esta provincia teniendo efecto en la Casa Intendencia de esta capital ante el Administrador principal y Contador de dichos Bienes y el Escribano del establecimiento en un solo acto admitiendo pujas á la llana bajo el tipo de 120 rs. Y para noticia de los que quieran interesarse en el espresado remate se anuncia en el boletín oficial de la provincia y se fijarán los edictos correspondientes en los parages de costumbre. Albacete 1.º de Setiembre de 1843.—Dionisio Alvarez.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

El Sr. Intendente de la Provincia en 31 de Agosto próximo pasado ha mandado suspender la venta de varias fincas en término de la Roda, procedentes de las Capellanías fundadas por Doña Antonia de la Torre, D. Juan Zorrilla, y Sr. Gris, anunciadas en el Boletín oficial número 83 de 24 de dicho mes, y para los días 9, 10 y 11 de Octubre proximo, hasta que la Comisión provincial decida las reclama-

ciones que hay pendientes sobre escepcion de las fincas que constituyen dichas Capellanías y siendo aquellas las que corresponden los números desde el 60 hasta el 660 ambos inclusive, se anuncia al público para su conocimiento, debiendo advertir que solamente tendrán remate las que proceden de la Fabrica, y constan anunciadas en dicho Boletín, con los números desde el 570 al 601.

Albacete 2 de Setiembre de 1843.—Santiago Alvarezruiz.

PARTE NO OFICIAL.

Continúa la relacion de los sucesos de Madrid durante el estado de sitio.

Se reunen las autoridades y despues de una sesion pavorosa sale en posta por la puerta de Alcalá una comision del Ayuntamiento, Milicia y Diputacion provincial á tratar con Azpiroz. Al mismo tiempo entran por dicha puerta las tropas que salieron por la mañana las cuales no pasaron de Cástillejas. Se advierten muchas bajas. Gran número de Milicianos se retiran por la noche á sus casas y en los sembrantes de los poquisimos que se ven por las calles se mira impresa la consternacion y espanto. La noche se pasa con tranquilidad. A las 9 de la noche se apea Zurbano en la fonda de la Amistad viene acompañado de dos ayudantes. Algunas horas antes sale una comision de la Milicia, Diputacion y Ayuntamiento en silla de posta á transigir con los Generales Azpiroz y Narvaez. Sábese que aun durante esta noche confidentes del gran club ayacucho esparcen en la Milicia la voz de haber sido derrotadas las tropas pronunciadas y pasádose á las de Seoane 4 batallones.

ACCION DE ARDOZ.

Aunque nuestros lectores tienen ya noticia de este glorioso triunfo por el parte del General Narvaez, la modestia de S. E. ó la prisa que le redactaría, le obligó sin duda á callar muchos é interesantes pormenores. Así que pareció oportuno copiar el siguiente parte detallado que los representantes de Valencia dieron á la Excelentísima junta de aquella Capital:

Excmo. Sr.: Vamos á dar á V. E. el parte detallado de la gloriosa accion de Ardoz, porque un acontecimiento de tanta importancia y de tan grandes resultados no debe quedar oscurecido en ninguno de sus accidentes. Establecido se hallaba en el pueblo de Torrejon el cuartel general del ejército de Valencia desde que la prudencia y las leyes de la Milicia aconsejaron al Excmo. Señor General en jefe levantar el sitio de Madrid, y salir á esperar á las divisiones Seoane y Zurbano que caminaban hácia Guadalajara. Imposible es describir á V. E. que espectáculo tan consolador se presentó á nuestra vista cuando arribados al indicado cuartel general vimos el espíritu que reinaba entre el soldado, la disciplina de los batallones, y el cariño con que las tropas todas ha-

habían de su general, elogiando sus prendas militares y manifestando la ilimitada confianza que en él habían depositado. No era menos lisonjero ver aumentado el ejército que había salido de esa capital, con algunos batallones y escuadrones unidos á la causa santa del trono y de las leyes en la jornada de Teruel, y el amor que en tan corto tiempo había sabido grangearse el ilustre desterrado que los mandaba.

No aparecía extraño, sin embargo, este espectáculo á los ojos de los representantes de V. E. que conocedores de antemano de los talentos del militar á quien había entregado Valencia todas sus fuerzas adivinaban lo que había acontecido. Ni podía suceder de otra manera si se paran las mientes en la actividad, en el celo, en la inteligencia, en fin, de tan esclarecido y bizarro español. El general Narvaez, Excmo. Sr., posee de un modo tan completo las dotes de gran Capitan que no es posible, guerreando á su lado, no amarle y no batirse con entusiasmo. Descuellan, sin embargo, entre todas sus prendas sus particulares conocimientos en la administracion militar, el acierto y prontitud con que sabe asistir al soldado, y el tacto con que ordena su espionaje y la filosófica serenidad con que ordena su espionaje y la filosófica serenidad con que domina las situaciones más difíciles y complicadas.

Con estos medios, Sr. Excmo., y con el auxilio eficaz del Cefe de Estado mayor el General Puzuela, que semejante á los guerreros de la antigua Esparta trata de los negocios de la guerra como si tratara de negocios los más familiares, que se complace en repetir los dichos de aquellos grandes hombres en los momentos de más peligro, que comunica sus órdenes, en fin, lanzándose en el centro del combate como si fuera superior al plomo y al acero; con estos medios y con el auxilio no menos eficaz del General comandante general de la caballería D. Ricardo Schelly, resto glorioso de los guerreros de los antiguos tiempos, recuerdo consolador de la bizzarria, ardimiento, nobleza y gigantesca apostura del infortunado Diego Leon; con estos medios y con el auxilio poderoso de los valientes y entendidos gefes de brigada Fulgoso, Campuzano, Descatillar y Fulguera, y con el valor á toda prueba de oficiales pundonorosos y caballeros contaba el ejército de Valencia para triunfar.

Mayores eran de mucho los elementos físicos con que contaban los Generales adversarios y de aquí la confianza y el envalentonamiento con que hablaban á los pueblos y el tono de presuntuosa superioridad con que el General Seoane pidió al Cefe de nuestro ejército por conducto de un parlamento que le dejase franco y libre el paso para Madrid. Verificóse la llegada del parlamento á nuestro cuartel general en la misma noche y á nuestra hora en que se acababa de saber la entrada de las divisiones enemigas en Alcalá. Se había tocado llamada y los soldados iban á reunirse á sus respectivas compañías: la algazara y el bullicio que originaba esta operacion eran bastantes para hacer creer al que no lo viese que ascendian nuestras tropas á veinte mil hombres. Hábilmente supo aprovechar esta coyuntura nuestro General, mandando que el oficial parlamentario entrase con los ojos vendados en su alojamiento. La contestacion de S. E. fué tan ené-

gica aunque mas modesta que la embajada: parecidas fueron entrambas á aquellas lacónicas palabras tan célebres en la historia. Dame tu espada. Ven á tomarla.

Retirado á su cuartel general el parlamento acampáronse nuestras tropas en las eras de Torrejon dispuestas y ordenadas todas para la batalla. El General en gefe seguido entonces de su E. M., recorría toda la linea, batallon por batallon, hablándoles á todos de sus pasadas glorias, de las nuevas que debía conquistar, de la grande obra que les estaba encomendada de salvar el país y la Reina, y afianzar las instituciones, colocando al frente de la patria al ministerio cuyo sublime programa ha merecido la bendicion de los pueblos. La voz de S. E. fué como una chispa eléctrica; la llama del entusiasmo corrió de brigada en brigada, derramóse por las compañías con la velocidad del rayo y penetró en los corazones de todos los soldados. Nosotros mismos poco avezados al imponente aspecto de los campamentos, nosotros salidos poco antes de nuestros pacíficos bufetes no podíamos menos de participar del general deseo de avistar á los enemigos y cruzar con ellos nuestros cuerpos ya que no nuestras espadas que no teníamos. Tan poderosa sonó en nuestros oídos la voz del General! Tanta impresion nos hizo su lenguaje sublime y vulgar á la vez, de gefe y de soldados al mismo tiempo!

(Se continuará.)

ANUNCIO.

EL NUEVO MUNDO PINTORESCO.

EDICION DE TRES OBRAS CLÁSICAS EN TOMOS SEPARADOS con un sinnúmero de grabados en cobre y madera, letras de adorno, y marmosetes alusivos.

PROSPECTO.

Designase con el nombre de *Nuevo Mundo* la América, porque no fué descubierta sino cuando el resto del mundo conocido llevaba ya mil cuatrocientos noventa y dos años de existencia. *Nuevo Mundo* debía llamarse mas bien porque en realidad es un mundo nuevo, ya se mire bajo el aspecto de su naturaleza, ya bajo el de las sociedades que lo poblaban.

El que del antiguo continente se traslada al nuevo, y recorre sus islas y sus archipiélagos, se encuentra ciertamente en medio de un mundo de todo punto diferente del de Europa. Otros son allí los paisajes, otro el cielo, otro el sol y otros los animales. Nada se parece á lo conocido; América no se parece sino á si misma.

Esta novedad característica; el tardío y ruidoso descubrimiento de aquellos países; las hazañas de los guerreros que fueron á conquistarlos; las tribus que habitaban tan vastas y fértiles regiones, y la revolucion que introdujo en el comercio la noticia de las riquezas que en ellas se descubrieron, han hecho constantemente de la América un objeto de ocupacion y estudio bajo todos los aspectos, puesto que á ella han consagrado sus talentos y sa-

biduria los historiadores, los novelistas, los poetas y los pintores.

Acontecimientos políticos, que no es del caso calificar, nos hicieron perder la inmensa parte de aquellos territorios encantadores é interesantes, de que fué metrópoli la España, y ya casi puede decirse, que á escepcion de algunas Antillas, solo nos quedan recuerdos de tan vastas como ricas posesiones. Bellos son sin embargo estos recuerdos y el público español ha de acoger con entusiasmo todo lo que estos recuerdos reproducen. Y así lo ha hecho ya en efecto respecto á ciertas obras de acogida constante y general, donde el *Nuevo Mundo* se nos ofrece tal como fué y tal como es, donde á la verdad histórica de los hechos se asocia la belleza y atractivo con que han sabido engalanarlos imaginaciones creadoras.

Deseosos de generalizar entre las masas el conocimiento de lo que ha sido el *Nuevo Mundo*, vamos á describirle de una manera completa. Vamos á ser sus historiadores, sus novelistas, sus poetas y sus pintores. Seremos sus historiadores por lo que toca á lo mas antiguo, reproduciendo la célebre obra de D. Antonio de Solís titulada *Historia de la conquista, poblacion y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Seremos sus novelistas traduciendo libremente al castellano los *Incas ó la destruccion del imperio del Perú*, de Marmontel; seremos sus poetas haciendo nueva edicion del celebrado poema de D. Alonso de Escilla titulado *La Araucana*. Seremos por fin sus pintores, representando con láminas y viñetas ya los paises, ya las costumbres, ya las situaciones, ya los pasages, ya los hechos de mas interés y curiosidad que cada una de estas obras ofreciere.

Que nadie crea sin embargo que vamos á publicar todas estas obras sin mas variacion que la parte pintoresca. Cumple á nuestro propósito darles otro interés todavía que haga de todas ellas una obra nueva, una edicion original. Al propio tiempo que reproduciremos la historia de Antonio Solís, tal como la escribió el autor, comentaremos todos aquellos pasages que fuesen dignos de la crítica y el exámen filosófico, con lo cual creemos realzar, si realizase puede, el mérito de la obra. Queremos que, como escrito histórico quede con la crítica exento de algunas inverosimilitudes debidas á las creencias y preocupaciones de los tiempos del autor, á fin de que los lectores beban en esta fuente la verdad con toda su pureza y lozanía.

Al propio tiempo que traduciremos los *Incas* de Marmontel, acomodaremos su produccion al gusto de la nacion Española, despojándola de ese espíritu exagerado de retratar como corderos mansos á los Americanos, y como tigres insaciables de sangre á los conquistadores del *Nuevo Mundo*; espíritu tanto mas injusto, cuanto que tiende á probar que los Españoles son de suyo bárbaros y feroces.

Al propio tiempo en fin que reproduciremos los bellos versos de Don Alonso de Ercilla, traduciremos en prosa su poema, como se ha hecho en otros

paises con la *Odisea*, la *Iliada*, la *Eneida* y la *Jerusalén*, á fin de volver agradable esta obra con la lectura de la prosa poética á aquellos á quienes cansa la monotonía de una composicion en verso prolongada.

Esta breve reseña de los trabajos que vamos á emprender, puede bastar para poner de manifiesto el interés de nuestra obra. Con ella la América va á ser bajo todos los aspectos presentada.

Viñetas elegantes intercaladas en el testo aumentarán la animacion de lo escrito; láminas sueltas grabadas en madera, que es lo que con mas perfeccion se hace todavía entre nosotros, y los retratos de los conquistadores y los monarcas de aquella época gravados en cobre completarán el trabajo pintoresco de esta empresa.

Todas estas tres obras saldrán simultáneamente por entregas en varios dias de cada mes, en los que se darán tres ó cuatro del *Nuevo Mundo pintoresco*: la primera será de la *Conquista de Méjico*; la segunda será de la *Araucana*, y la tercera será de los *Incas*, turnando sucesivamente. Cada una de estas entregas formará con las de su série tomos á parte, pero de igual tamaño para la regularidad y belleza de la coleccion, y se compondrá de dos pliegos de impresion iguales al presente prospecto conteniendo cada una seis viñetas; de cuando en cuando láminas sueltas segun lo reclamare el texto, iguales á la que lleva de nuestra este prospecto.

La impresion tan elegante como sea posible, tan clara como la muestra y tan exacta como es menester lo sea una obra de la naturaleza de la presente.

Al final de cada tomo se repartirán cubiertas de color elegantes y esquisitas, á tenor de la portada del prospecto.

Para los dibujos figuran en primera línea los señores Miranda, Zarza, Mendez y Villegas, bien acreditados en su arte, y para los grabados, los artistas Serra, Gaspar, Batanero, Chamorro y otros. En prueba de lo dicho los aficionados á esta clase de obras podrán ver los grabados que damos como muestra.

Cada entrega con su correspondiente cubierta costará en Madrid 4 rs., y en las provincias 5 por razon de portes.

Pueden suscribirse á ellas los que gusten por separado á cada una de las tres obras anunciadas, porque ya hemos dicho que irán en tomos sueltos.

La persona que se suscriba á las tres y continúe hasta el fin de dichas obras, obtendrá un real de ventaja en cada entrega, que se descontará en las ultimas, rebajando lo que de mas haya dado.

Cada una de dichas tres obras constará aproximadamente de 14 á 16 entregas, y aparecerá la primera en 15 de Setiembre.

Los suscritores al *Panorama Español* recibirán gratis las entregas correspondientes á la *Conquista de Méjico*.

Se suscribe en Madrid, en su direccion calle de Alcalá, núm. 58, cuarto segundo y en las principales librerías, y en todas las administraciones y estafetas del reino.

El prospecto está de manifiesto en esta Imprenta y Librería.

IMPRENTA A CARGO DE D. NICOLAS SOLER.